



Síntesis de la edición 2020 del Informe sobre el Presupuesto basado en los resultados y teniendo en cuenta el aspecto Género

Los esfuerzos desplegados por Marruecos en términos de Presupuestación Sensible al Género (BSG) han experimentado un fuerte impulso con la aprobación, en 2015, de la nueva Ley Orgánica relacionada con la Ley de Finanzas (LOF). Ésta ha permitido abrir oportunidades inéditas que permitirían a los departamentos ministeriales indexar de manera más estrecha y eficiente su programación presupuestaria sobre los imperativos de equidad de género. Para estar en línea con este desarrollo fundamental, el Informe sobre el Presupuesto basado en los resultados teniendo en cuenta el aspecto Género (RBG) fue el tema, durante el año 2019, de una revisión estructural para mejorar aún más su contribución como una herramienta apropiada de evaluación de las políticas públicas desde una perspectiva de género.

La edición del RBG que acompaña al PLF 2020 actúa la operacionalización de las vías de mejora resultantes de dicha revisión y marca, por lo tanto, una ruptura en relación con las ediciones anteriores tanto a nivel del proceso de su preparación como a nivel de su contenido y mecanismos de difusión de sus resultados.

I. Revisión del Informe sobre el Presupuestario basado en los resultados y teniendo en cuenta el aspecto Género

El diagnóstico¹ conducido, para el estudio de revisión del RBG, y relativo a la contribución del RBG en la aplicación y el seguimiento de la BSG en Marruecos reveló la persistencia de ciertas limitaciones que constituyen más desafíos a afrontar y que se relacionan, en particular, con el enriquecimiento regular del sistema de información nacional con datos sensibles al género y con la realización sistemática de análisis de género desde una perspectiva sectorial. A esto se añade el fortalecimiento de la apropiación colectiva de la BSG por todas las partes interesadas.

En cuanto a las dificultades identificadas, por medio de este diagnóstico, a nivel del contenido del RBG, señalan la impertinencia de ciertas cadenas de resultados sensibles al género bajo el efecto de la indisponibilidad de análisis de género, la insuficiencia de tratamientos dedicados a ciertos temas interesantes relacionados con la BSG en términos de los efectos beneficiosos de su aplicación en la prosperidad económica del país y la necesidad de fortalecer la interacción entre el RBG y el Plan Gubernamental para la Igualdad (PGE II).

En base a estos resultados, la edición 2020 del RBG marca un comienzo de una ruptura con las ediciones anteriores y ello, al hacer varias mejoras que cubren la coherencia de las cadenas de resultados sensibles al género en el RBG con las de los Proyectos de Rendimiento (PdP), la concepción y el uso de un marco claro y relevante que guía las contribuciones sectoriales y la redacción del Informe, a través de una versión detallada de las directrices a seguir que comprendan modelos y explicaciones apropiados.

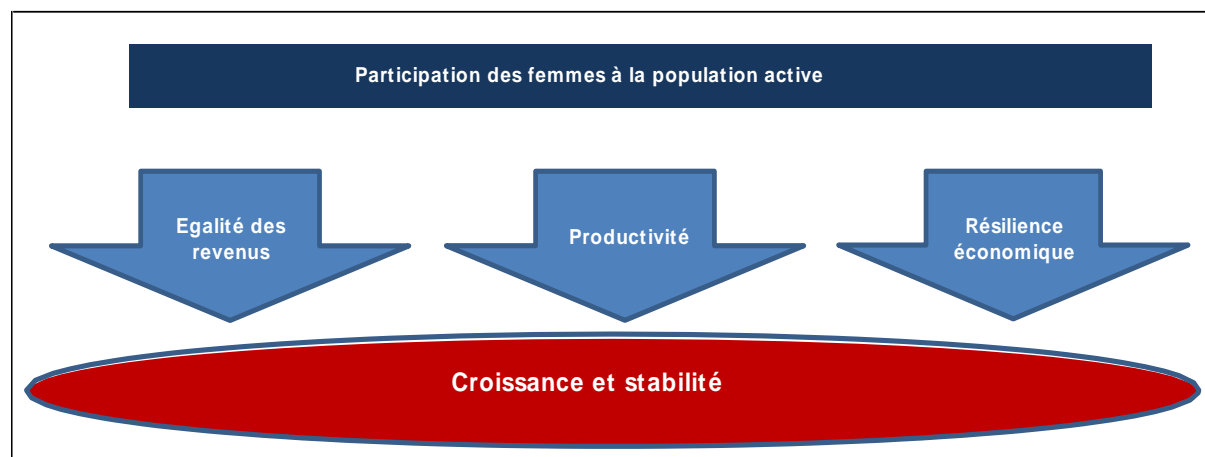
Por consiguiente, el contenido del RBG es, ahora, estructurado en torno de tres partes, de las cuales dos permanente en este caso, las que tratan el análisis de los efectos de la igualdad de género en el desarrollo socioeconómica de Marruecos (macro-criticidad de igualdad de género), así como el análisis de los esfuerzos desplegados por los departamentos ministeriales en términos de integración de la dimensión de género en su práctica de programación y

¹ El diagnóstico realizado en el marco del estudio de revisión del RBG se basa en un cuestionario destinado a parlamentarios (grupo temático parlamentario para la paridad y la igualdad), los Ministerios de Economía, Finanzas y Reforma de la Administración; Trabajo e Inserción Profesional; Industria, Comercio, Economía Verde y Digital; Equipamiento, Transporte, Logística y Agua; Educación Nacional, Formación Profesional, Enseñanza Superior e Investigación Científica; Salud; Agricultura, Pesca Marítima, Desarrollo Rural y Aguas y Bosques, así como el Alto Comisionado del Plan.

esto, en línea con las disposiciones de la LOF en términos de operacionalización de un enfoque de desempeño sensible al género. La parte del RBG, cuyo contenido se considera la variable de un año a otro, dependiendo de los hechos que marcan la implementación de la BSG a nivel nacional y mundial, es dedicada, a nivel de esta edición, al tratamiento del enfoque y los resultados de la revisión que sufrió el Informe. Los anexos del RBG en su nueva versión se han enriquecido por las informaciones que cubren la situación de la igualdad de género a nivel de cada departamento ministerial, en términos de presencia cuantitativa y cualitativa de las mujeres en sus estructuras organizativas, así como de acceso igualitario al servicio público en los sectores de actividades que dependen del ámbito de acción del departamento en cuestión.

II. Importancia económica de la igualdad de género: ¿qué pasa con Marruecos?

En cuanto al análisis de los efectos de la reducción de las desigualdades de género en el crecimiento económico, varios estudios han puesto de manifiesto el importante papel de la efectividad de la igualdad de género en términos de impulso del crecimiento económico y consolidación de la estabilidad social. Esto significa que la igualdad de género es de importancia macro-crítica².



Fuente: FMI, 2018
Macro-crítica de la igualdad de género

² Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), una pregunta es macro-crítica si afecta o es probable que afecte los resultados económicos de un país.

En este sentido, cabe señalar que varios estudios han identificado los canales a través de los cuales el empoderamiento económico de las mujeres contribuye al fortalecimiento de la actividad económica en su totalidad. Según el FMI³, la eliminación de las disparidades mujeres-hombres podría conducir a aumentos considerables en el PIB de hasta un 35% en promedio (80% de este aumento proviene del aumento de la población activa y el 20% restante puede explicarse por los beneficios inducidos por la diversidad de género en la productividad).

En Marruecos, donde la disminución de la participación de las mujeres en la población activa constituye una de las principales fuentes de desigualdad de género (tasa de actividad femenina no superó el 22,2% en 2018), el estudio realizado por el FMI⁴ permitió cuantificar las pérdidas en términos de crecimiento e ingreso generados por la baja participación de las mujeres en el mercado laboral. Las conclusiones señaladas por dicho estudio indican que las desigualdades de género pueden explicar las diferencias en la tasa de crecimiento del PIB per cápita en Marruecos en comparación con varios grupos de referencia (Asia, Europa emergente y América Latina). De hecho, la reducción de las desigualdades entre los géneros y la mejora de las tasas de escolaridad en Marruecos a los mismos niveles que los registrados en promedio por los grupos de países de referencia, permitirían a nuestro país aumentar la tasa de crecimiento de su PIB real per cápita en comparación con sus tres grupos de 1%, 1,5% y 0,75% respectivamente.

Estos resultados confirman las conclusiones del estudio realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas en asociación con Policy Center for the New South⁵ que da fe de la realización de un beneficio económico adicional estimado (dependiendo del escenario elegido) de 0,2 a 1,95 puntos porcentuales en una tasa anual del índice de crecimiento del PIB, como consecuencia de la implementación de políticas adecuadas para reducir las discriminaciones basadas en el género en el entorno de trabajo, combinada con el fortalecimiento de la capacidad de negociación de la mujer dentro del hogar.

³ Beneficios económicos resultantes de la inclusión de las mujeres: nuevos mecanismos, nuevas pruebas, J. D. Ostry, J. Alvarez, R. Espinoza and C. Papageorgiou, FMI, octubre de 2018.

⁴ «Marruecos: implicaciones de la desigualdad entre los géneros sobre el crecimiento», Informe del FMI n.º 17/65, marzo de 2017.

⁵ « Igualdad de género, políticas públicas y crecimiento económico en Marruecos », Dirección de Estudios y Previsiones Financieras, Policy Center for the New South, 2017.

III. Hacia una aplicación y apropiación del enfoque de desempeño sensible al género por parte de los departamentos ministeriales

En cuanto al análisis de los esfuerzos desplegados por los departamentos ministeriales en términos de integración de la dimensión de género en su práctica de programación, su contenido se basa en el marco de redacción recientemente diseñado y debidamente informado por los departamentos ministeriales. Este marco enfatiza el recurso de los departamentos ministeriales a los análisis de género, así como la consideración de los resultados que emanan de estos análisis en la identificación de cadenas de resultados sensibles al género, la alineación de estas cadenas de resultados en la estrategia del departamento y sus áreas de intervención en el PGE II, la existencia de una coordinación interministerial en términos de promoción de la igualdad de género y los detalles relativos a las cadenas de resultados sensibles al género aplicadas por la departamento enriquecido por realizaciones cifradas relativas al año 2018.

El marco incluye, también, las actividades en curso y en perspectiva que dependen de cada departamento y que no son tomadas en cuenta en las cadenas de resultados sensibles al género. Las disposiciones de naturaleza legal, regulatoria e institucional ejecutadas y previstas por cada departamento ministerial también son tratadas allí.

El nuevo enfoque analítico seguido para garantizar un seguimiento y una evaluación de las políticas públicas desde una perspectiva de género se centró, en primer lugar, en un lote compuesto por 21 departamentos ministeriales con el objetivo de generalizar el enfoque en el horizonte de la Ley de Finanzas 2022.

Los principales resultados procedentes de este análisis se resumen en la siguiente tabla:

Implementación del enfoque de desempeño sensible al género por parte de los Departamentos ministeriales de acuerdo con las disposiciones de la LOF

Departamento	Análisis de género	Cadenas de resultados sensibles al género			
		Programa sensible al género	Objetivos sensibles al género	Número de indicadores sensibles al género que acompañan al objetivo	Número de subindicadores sensibles al género
Departamento de Derechos del Hombre	El Departamento aún no dispone de un análisis de género	Derechos del Hombre	-Fortalecimiento de la asociación y el diálogo con las asociaciones de la sociedad civil. y las instituciones nacional	1	2
			- Fortalecimiento de las capacidades de las asociaciones de la sociedad civil en términos de interacción con el sistema internacional de Derechos del Hombre	1	2
			-Fortalecimiento de la gestión e implementación de sistemas eficaces de gobernanza	1	1
Ministerio de Justicia	Realización en 2019 de un análisis de género del sector de la Justicia y ello, como parte de la asistencia técnica para el programa de apoyo de la Unión Europea (UE) para la implementación del PGE II	Apoyo y dirección	-Fortalecimiento de las competencias y mejora de la eficiencia de la gestión de recursos humanos	1	2
			-Apoyo a la igualdad de género	2	2
		Desempeño de la administración judicial	- Aumento de la ejecución de sentencias en materia civil	1	1
		Fortalecimiento de los	-Protección de los derechos de la	3	-

Delegación General de la Administración Penitenciaria y Reinserción (DGAPR)	Se realizó un análisis de género (entre 2017 y 2018) en el marco de la asociación entre la DGAPR y el PNUD	derechos y libertades	mujer y el niño		
		Política penitenciaria de reinserción de los detenidos	-Mejora de las condiciones de detención de mujeres y hombres prisioneros	1	1
			-Preparación de una manera equitativa para los detenidos hombres y mujeres para la reinserción.	4	8
			-Fortalecimiento de la seguridad de los establecimientos penitenciarios	1	2
		-Modernización de la administración y fortalecimiento de la gobernanza	1	2	
Ministerio de Habús y Asuntos Islámicos	El Ministerio aún no dispone de un análisis sectorial de género relacionado con sus campos de acción	El Ministerio aún no ha formulado una cadena de resultados que integre explícitamente la dimensión de género a pesar de la existencia de varios programas que se preparan fácilmente para este ejercicio (<i>Programas de formación de morchidates, lucha contra el analfabetismo en las mezquitas del Reino y enseñanza tradicional</i>)			
Dirección General de Colectividades Locales (DGCL)	En 2019 se realizó un análisis de género de los campos de acción de la DGCL y ello, como parte de la misión de asistencia técnica al Programa de Apoyo de la UE para la implementación del PGE II	Colectividades territoriales	Apoyar a los consejos electos de las colectividades locales	1	-
Ministerio de Solidaridad, Desarrollo Social, Igualdad y Familia	El Ministerio dispone de varios análisis de género. Un análisis precedente del diagnóstico realizado previo al lanzamiento del PGE II y otro en el marco de asistencia de la UE para la aplicación de la PGE II	Dirección y apoyo	-Mejora de competencias y asistencia de recursos humanos teniendo en cuenta la dimensión de género	4	-
		Integración de la sensibilidad de género a nivel de la promoción de los derechos de la mujer	-Iniciación y coordinación de la política gubernamental para la equidad e igualdad, a nivel nacional y territorial y garantizar su aplicación	3	-
			-Fortalecimiento de la participación de asociaciones, incluidas las	2	2

Departamento de Economía y Finanzas (DEF)		Desarrollo social, promoción de los derechos de las personas con discapacidad y protección de la familia, infancia y tercera edad	asociaciones de mujeres, en la implementación de políticas públicas dirigidas por el Ministerio y en la focalización de mujeres y niñas			
			-Concepción, coordinación e implementación de políticas públicas eficaces en las áreas de protección de la familia, infancia y tercera edad, teniendo en cuenta la dimensión de género	5	-	
			-Promoción de los derechos de las personas con discapacidad, teniendo en cuenta las necesidades específicas de mujeres y hombres	3	-	
	El DEF aún no dispone de un análisis de género. Sin embargo, el año 2019 está marcado por el análisis de un diagnóstico del estado de la implementación de la BSG dirigido por el DEF	Apoyo y dirección	-Desarrollo de competencias del personal del MEF mediante la formación	1	1	
			-Generalización del acceso a los beneficios sociales a nivel central y regional	1	-	
		Políticas Económicas y Estrategias de Finanzas Públicas	-Integración de la sensibilidad de género en el proceso presupuestario de los departamentos ministeriales	1	-	
			-Mejora de los análisis relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sostenible	1	-	
			-Introducción del enfoque de género en el nombramiento de los representantes del Estado en los órganos de gobernanza de los Establecimientos y Empresas Públicas (EEP)	1	-	
	Departamento de Reforma de la Administración (DRA)	-El DRA dispone de un análisis de género realizado en el marco de la implementación de la	Reforma de la administración y mejora de los servicios públicos	Instauración de una Función Pública basada en un sistema de competencia	1	-

Campo de Comunicación (DC)	la	Estrategia de Institucionalización de la Igualdad de Género en la Función Pública (SIESFP) -Se realizó un nuevo análisis de género del sector de la función pública en 2019 como parte de la Asistencia Técnica al programa de apoyo de la UE para la implementación del PGE II				
		El DC dispone de un análisis realizado en 2019 como parte de la Asistencia Técnica al programa de apoyo de la UE para la implementación del PGE II	Comunicación, desarrollo de Medios de Comunicación y Relaciones Públicas	Mejora del rendimiento y el fortalecimiento de competencias de los recursos humanos del Departamento a través de la formación	1	-
Departamento de Energía y Minas	de	El sector de la Energía y Minas dispone de un análisis de género realizado, en 2019, en el marco de un programa de asociación entre la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y entre el Centro de Excelencia de la Presupuestación Sensible al Género (CE-BSG)	Apoyo y gestión	Integración transversal de la dimensión de Igualdad en la administración	1	-
				Optimización y fortalecimiento de las competencias de manera equitativa	2	2
Departamento de Desarrollo Sostenible (DDD)	de	El DDD realizó un diagnóstico de género, en 2018, previo a la aplicación de la Estrategia de Institucionalización de la Integración de la dimensión de	Dirección y Apoyo	Modernización y racionalización de la gestión de recursos	2	1
				Integración del enfoque de género en la acción ambiental	1	-

		Género (SIIG) en los planes de acción del Departamento (2018-2021)					
Departamento de Vivienda y Política de la Ciudad		Un diagnóstico de género está en curso de realización y ello, en el marco de una asociación con la ONU Mujeres para el establecimiento de una guía de integración de género en los proyectos de la política de la ciudad	Apoyo y gestión	Fortalecimiento y desarrollo de competencias de Recursos Humanos	1	-	
Ministerio de Equipamiento, Transporte, Logística y Agua (METLE)		El METLE aún no dispone de un análisis de género	Realización y dirección	Fortalecimiento de las competencias de una manera equitativa	1	2	
Departamento de Agua (DE)		El DE dispone de un análisis de género que sirvió de base para el desarrollo de la Estrategia de Institucionalización de la Integración de Género en el Sector del Agua (SIIGSE) en 2017 en asociación con ONU Mujeres	Dirección y gobernanza	Fortalecimiento de capacidades a través de la formación continua	-	2	
				Optimización de la eficiencia de la gestión de recursos humanos	-	1	
			Gestión, conservación y Desarrollo de Agua	Mejora de la gestión del agua	1	-	
				Lucha contra la contaminación y participación a la reducción de los riesgos relacionados con el agua	-	1	
Ministerio de Salud (MS)		El análisis de género y la identificación de las posibles disparidades de género en el sector de la salud se basan en una serie de fuentes de información de las diversas encuestas realizadas por el Departamento, así como en las estadísticas de rutina del sector	Planificación, programación, coordinación y apoyo de las misiones del sistema de salud	Contribución a la extensión de la cobertura médica a todas las categorías de la población	2	-	
					Modernización de la oferta de asistencia sobre la base de criterios de planificación de la tarjeta sanitaria	1	-
					Fortalecimiento de los mecanismos de asociación y cooperación	1	-
					Mejora de las condiciones de los funcionarios que trabajan en la integración del enfoque de género	1	-

Departamento de Educación Nacional		Salud reproductiva, salud de las madres, niños, jóvenes y poblaciones con necesidades especiales	Mejora de la salud reproductiva y materna	4	-
		Vigilancia epidemiológica, vigilancia y seguridad sanitaria, prevención y control de enfermedades	Mejora del acceso equitativo de la población, mujeres/niñas y hombres/niños de todas las categorías, a los servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles	2	-
			Fortalecimiento del tratamiento de las enfermedades no transmisibles entre las mujeres/niñas y hombres/niños en situación de riesgo a nivel de los Establecimientos de Atención Primaria de Salud (ESSP)	2	-
			Fortalecimiento del cubrimiento de la atención en oncología y psiquiatría	4	-
		Acciones y servicios de atención primaria, prehospitalaria y hospitalaria	Mejora del acceso a los servicios de salud y a la atención hospitalaria	1	-
	El DEN dispone de un análisis de género realizado por Expertise France con el apoyo de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), en 2019, como parte del programa de apoyo de la UE en la aplicación del PGE II	Dirección, gobernanza y fortalecimiento del liderazgo	Institucionalización del enfoque de género a nivel del sistema educativo	3	-
		Obligación de escolarización que garantice equidad y calidad	Escolarización de niños de 4 a 5 años	1	2
			Escolarización de todos los alumnos de una generación hasta el final de la escuela primaria y llevarlos al dominio de las competencias	4	7
			Escolarización del número máximo de alumnos en el colegial de acuerdo con niveles de competencia esperados	4	7

Departamento de Formación Profesional (DFP)		Educación calificada y postsecundaria para la promoción del individuo y la sociedad	Conducción del número máximo de jóvenes a los niveles de competencias esperados al final de la formación inicial y a la obtención de los diplomas correspondientes	8	16	
		Educación No Formal	Garantía de la reescolarización y la reinserción escolar de los niños no escolarizados o desescolarizados(8-15 años) que quieren reanudar el curso normal del sistema formal	1	1	
			Preparación de los niños y jóvenes (13-18 años) que lo desean para llevar a cabo un aprendizaje o una formación profesional o una iniciación a los oficios y un acompañamiento a la inserción	1	1	
			Contribución a la retención de alumnos con dificultades a través de la movilización comunitaria y la vigilancia educativa	3	3	
		Un análisis de género del sector de la Formación Profesional se llevó a cabo en 2019, dirigido por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) en colaboración con el Centro de Excelencia de la Presupuestación sensible al Género (CE-BSG), como parte del programa de apoyo a la BSG en Marruecos	Dirección y control del sistema de formación profesional	Garantía de acercamiento entre la necesidad de competencias y la oferta de formación teniendo en cuenta el aspecto de género	4	4
				Ampliación de la accesibilidad al sector para las personas con necesidades específicas, teniendo en cuenta las necesidades específicas de las mujeres y los hombres	4	4
				Mejora de la calidad de la formación y del rendimiento de los operadores, teniendo en cuenta la dimensión de género	1	1
		Apoyo y servicios polivalentes		Institucionalización del enfoque de género a nivel del DFP	2	-

Ministerio de Trabajo e Inserción Profesional	El Ministerio de Trabajo e Inserción Profesional tiene un análisis de género realizado en 2019. Fue dirigido por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) en asociación con el Centro de Excelencia de la Presupuestación sensible al Género (CE-BSG), como parte del programa de apoyo de la BSG en Marruecos	Empleo y Observación del Mercado de Trabajo	Promoción del empleo productivo para mujeres y jóvenes	1	-
		Trabajo	Promoción de la igualdad al trabajo y de la protección de las categorías específicas	1	-
Departamento de Agricultura (DA)	El Departamento de Agricultura dispone de un análisis de género realizado, en 2019, con el apoyo de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) en el marco del programa de apoyo de la BSG en Marruecos en colaboración con el CE-BSG	Desarrollo de cadenas de producción	Desarrollo de etiquetado y mejora de la oferta en productos locales	1	-
		Enseñanza, formación e investigación	Orientación de la formación de funcionarios superiores en función de las necesidades de los profesionales	1	2
			Promoción de la invención y de la investigación en el ámbito agrícola	1	2
			Mejora de la calidad de la enseñanza técnica y de la formación profesional agrícola	2	4
		Apoyo y servicios polivalentes	Desarrollo de competencias del personal del Departamento de Agricultura	1	-
Departamento de Pesca Marítima (DPM)	Departamento de Pesca Marítima dispone de un análisis de género realizado, con el apoyo de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) en el marco del programa de apoyo a la BSG en Marruecos en colaboración con el CE-BSG	Calificación, promoción socioprofesional y seguridad de la gente de mar	Puesta a disposición del sector pesquero de un personal cualificado teniendo en cuenta el enfoque de género	2	4
			Promoción de acciones socioeconómicas a favor de los profesionales del sector teniendo en cuenta el enfoque de género	2	3
		Dirección y Gobernanza	Mejora de los equipos y el funcionamiento de los servicios	2	-

Departamento de Artesanía y Economía Social (DAES)			teniendo en cuenta las necesidades de las mujeres y los hombres			
			Optimización de la GRH teniendo en cuenta las necesidades específicas de las mujeres y los hombres	1	-	
			Fortalecimiento de las competencias de recursos humanos del Departamento de manera equitativa	1	2	
			Institucionalización de la integración de la perspectiva de género a nivel del Departamento de Pesca Marítima	2	-	
	Departamento de Artesanía y Economía Social no dispone de un análisis de género sectorial relacionado con sus campos de acción. Sin embargo, la nueva estrategia del DAES para el período 2021-2030 prevé la realización previa de un diagnóstico de género.	Apoyo		Fortalecimiento de las capacidades de los actores del sector	1	-
		Artesanía		Mejora de los medios de producción y apoyo a los actores del sector	2	2
				Promoción de la calidad y de la innovación y fortalecimiento de la promoción de productos de artesanía	2	1
				Formación y fortalecimiento de las capacidades de los actores del sector	1	1
		Economía social		Fortalecimiento y armonización de una economía social y solidaria eficaz	1	1